

JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL DE GÉNOVA QUINDÍO

ESTADO CIVIL NÚMERO: 073

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
Ejecutivo Singular de Única Instancia 2016-00024-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	José del Carmen Suarez Flórez.	Auto aprueba liquidación del crédito	21-10-2020
Ejecutivo Singular de Única Instancia 2019-00112-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	José Luis Loaiza Alzate	Auto aprueba liquidación de costas	21-10-2020

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO FUERON PERSONALMENTE, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 7:00 A.M.

DESFIJACIÓN: EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M.

ALBA R. CUBILLOS GONZALEZ
SECRETARIA